

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 350 pesetas.
 Por un año 14 id.
 Id. fuera 16 id.
 Id. en el extranjero 25 id.
 Número suelto 00'05 id.
 Id. atrasado 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Preelos convenientes

De política

El Ministro de Marina ha dado ya por terminada la información que le encargó el Gobierno sobre el asunto de las traifas.

Vuelve de su viaje el Duque de Veragua, al decir de los corresponsales, tan completamente a oscuras, sobre el asunto estudiado como cuando fué á Pontevedra; así, al menos parece deducirse de lo que según los periódicos ha dicho el ministro en Pontevedra.

Cierto que esto pudiera ser solamente una estudiada reserva, pero creemos más probable que sea la verdadera expresión del resultado del viaje del Duque y en vista de eso, supuesto que ni yendo el Ministro de Marina á los talleres se resuelve el problema, va á ser cosa de pedir que sean los traiferos los que vengán al Ministerio de Marina á resolverlo.

No serán, pues, ciertamente los informes del Duque de Veragua los que sirvan de base á la resolución gubernativa, evidenciándose así el resultado del viaje, que ha sido tan inútil como inútil es el Ministro de Marina.

El único Ministro que hasta ahora tiene concluido sus presupuestos, es el de la Gobernación del Reino, pero guarda sobre ellos impenetrable reserva.

Quiere el Sr. González que sea su compañero el Sr. Urzáiz el primero que conozca las modificaciones que él introduce, cortesía que nos parece muy puesta en razón.

Lo que es de temer que no parezca puesto en razón al Sr. Urzáiz, es el aumento que según se dice tendrá también el presupuesto de gastos del ministerio del Sr. González.

Quéjase el *Heraldo*, y quéjase con razón, de que aún cuando se reanjan las Cortes para el 16, su labor va á ser muy infructuosa, por no tener apenas asuntos de que tratar. No estamos conformes con esa apreciación, pues asuntos no faltan, lo que hay es que de ellos no querrá el gobierno que tratan las Cortes.

Salamanca

Anoche salió para Madrid á estudiar el curso del Doctorado en Medicina el aventajado joven D. Luis Alonso Andrés, quien acaba de recibir, después de brillantes ejercicios,

el grado de Licenciado en la escuela libre en Salamanca, con la nota de sobresaliente.

Le deseamos un buen viaje y nuevos lauros en su carrera.

El día 21 del presente se verificará en Peñaranda de Bracamonte una subasta para la construcción del nuevo enlosado de piedra granito para los soportales de la plaza Mayor de aquella villa.

Se ha licenciado en Derecho, don Enrique Pamo.

Se ha autorizado á la sucursal del Banco de España de esta capital para que admita hasta fin de mes los billetes de la emisión de 1876 que están mandados recoger.

En la inspección municipal están depositadas algunas llaves encontradas en la vía pública.

Anoche fué acometida de un accidente cuando pasaba por la calle de la Rua, una señora, siendo auxiliada por varias personas.

Ha sido desestimada por la superioridad, una reclamación interpuesta por don Dimas López Vicente, relativa á los nombramientos provisionales de maestros del mes de Enero del año de 1900, de esta provincia.

La Unión Escolar proyecta dar algunas funciones dramáticas en uno de los teatros, para allegar recursos con destino á la caja de dicha sociedad.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, don Nicolás Teso Marcos, don Ezequiel Aizpurúa y don José Partearroyo.

La Alcaldía de esta capital ha circulado las oportunas órdenes para que se notifique por medio del *Boletín Oficial* á don Vicente Rodríguez Fabrés, que si en el preciso término de veinte días no cumple el acuerdo del Ayuntamiento, de edificar en el solar de su propiedad de la calle del Doctor Riesco, se procederá á la tasación de dicho solar, y á su venta en pública subasta.

En breve se reunirá la Academia de Santo Tomás de Aquino para la elección de Junta directiva.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA II.—Viernes.—San Germán, Obispo y mártir; Santa Placidia, virgen, y San Fermín, Obispo y confesor.
 Se reza de San Luis Beltrán, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las Sagradas formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.
 Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete de la tarde rosario.
 Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana se rezará el rosario y el ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía, lectura sobre los misterios, bandición, reserva del Santísimo y letretilas á la Virgen.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena á la Virgen del Pilar. Por la mañana á las ocho y por la tarde al parir el címbalo.

Religiosas Carmelitas.—Novena á Santa Teresa. A las nueve de la mañana se expondrá el Señor, haciendo después la misa solemne los PP. Carmelitas, siguiendo la novena. A las cinco de la tarde rosario, pláticas y novena.

Capilla de Hijas de Jesús (Premonstratenses).—A las diez y media misa solemne con exposición del Señor. A las cuatro y media de la tarde estación, rosario, letanía, sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez y solemne reserva.

Noticias varias

En la exposición que sobre la rebaja del cupo se elevará á las Cortes, se solicitará, según parece que para evitar perjuicios á cinco reemplazos, se reforme la ley de 25 de Diciembre del 99, en la forma siguiente: Todas las operaciones de allí tamiento, sorteo, ingreso en caja, fijación de cupo, etc., se verificarán en el año que los reclutas cumplan veinte años de edad. La concentración y destino á cuerpo en el mes de Marzo de la anualidad siguiente, ó sea cuando los mozos cumplan veintinueve.

Mañana comenzarán á regir las nuevas horas de entrada en las oficinas de todos los departamentos ministeriales.

La *Gaceta* oficial de Londres ha publicado unas leyes, señalando los trajes y formas con que han de asistir á la coronación del Rey, los asistentes á dicho acto.

En el acto de distribución de medallas á los militares ingleses, el general Roberts pronunció un discurso llamado á tener gran resonancia.

Entre otras cosas, dijo claramente que las operas ónes militares presntán hoy enormes dificultades para la Gran Bretaña.

En Inglaterra se están haciendo grandes esfuerzos para reunir el contingente que se necesita para cubrir las bajas ocurridas en la guerra del Transvaal.

Ha comenzado en Avila la novena en honor de Santa Teresa, haciéndose las funciones religiosas con toda solemnidad.

Se ha inaugurado la tombola, en la que expendían papeletas distinguidas señoritas de la localidad, pasando de 1.000 los objetos regalados, prometiéndose dar grandes resultados dicha tombola.

Los fondos que se recauden se distribuirán en limosnas para los pobres, haciendo el reparto el día de Santa Teresa.

Una parte de la recaudación se destinará á la cocina económica de invierno.

El Alcalde de Madrid se propone llevar al presupuesto que se discute una reforma en la tributación de consumos, para que puedan eximirse del pago del arbitrio los artículos de primera necesidad más indispensables para la alimentación del pobre, como los trigos y h. rinas, los garbanzos, el arroz, las patatas y las llamadas carnes bajas, ó sean las de las reses lanaras.

Su Majestad la Reina ha dispuesto que se distribuyan á su salida de San Sebastián los donativos siguientes: 5.000 pesetas al Alcalde de San Sebastián, para los pobres; 1.000 al Presidente de la Diputación provincial, para los dependientes de la caseta real de baños; 1.000 al comandante de marina para los tripulantes de la escampavía *Guipuzcoana*; 200 al gobernador militar para las familias de los regimientos de Sicilia y Valencia, que han tocado en Miramar; 500 á la banda municipal; 1.000 á la Casa de Misericordia; 500 al Asilo de Ancianos, y 500 al de Niños.

En Oviedo ha sido pedida la mano de la señorita D.ª Emilia Álvarez de la Campa, para el gobernador civil de aquella provincia don José San Martín y Aguirre.

Ha sido nombrado capellán de honor y predicador de S. M. el sacerdote y dignidad de maest escuela de la catedral de Guadix, don Luis Sánchez Rodríguez.

Ha ocurrido en Oporto un incendio seguido de explosión en la casa del Vizconde de Setubal, resultando dos operarios muertos y un herido ligeramente.

El general Weyler proyecta sustituir todas las piezas de artillería de campaña por piezas de tiro rápido.

Dice la prensa de Madrid que en breve saldrá á la luz una obra histórica religiosa del P. Colomé sobre la muerte de María Estuardo.

En Madrid los empleados del Estado cuyo haber anual es de 1000 y 1250 pesetas anuales, proyectan celebrar una reunión magna para solicitar de los poderes públicos que en adelante el sueldo mínimo para cuantos

personas dependan de cualquier centro oficial, sea por lo menos de 1500 pesetas, al año.

En Marsella ha fallecido un marinero á consecuencia de la peste bubónica.

Repentinamente ha fallecido en Astorga el teniente retirado de la guardia civil don José Hermita.

La policía de París ha hecho cerrar un café concierto de Montmartre, por cantarse en el mismo canciones irreverentes relacionadas con el viaje del Zar.

Los periódicos austriacos dan cuenta de un discurso pronunciado por el Rey de Servia contestando á las felicitaciones del alcalde de Nischn.

Todas las intrigas—dijo el Soberano—urdidás con motivo de la pretendida cuestión de la sucesión al Trono, no tienen más base que los manejos de los enemigos de Servia y de su dinastía.

Ha comparecido en Londres el Dr. Krauser ante el tribunal de Bowstreet.

El fiscal leyó varios documentos encaminados á demostrar algunos actos de traición del doctor en provecho de los boers.

Los periódicos manifiestan sus simpatías por dicho doctor.
 El gobernador de Barcelona ha publicado una enérgica circular prohibiendo los juegos ilícitos y amenazando á los agentes y demás personas de su autoridad con las graves responsabilidades que contraerán si no cumplen y obedecen con rigor la disposición gubernativa.

Al entrar en las Casas Consistoriales de Valencia el teniente alcalde D. José Taroncher, fué agredido por un caballero, don José Manat, quien parece que quiso ventilar por las vías de hecho antiguos resentimientos.

El señor Taroncher repelió la agresión con un bastón, resultando herido un guardia municipal que se interpuso entre ambos señores.

La Comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados de Francia, ha aprobado el proyecto de supresión del presupuesto de cultos.

LAS HIJAS DE JESÚS

En acción de gracias por haber alcanzado la aprobación pontificia definitiva de su instituto las Hijas de Jesús que tenían en Salamanca su casa noviciado y el bien acreditado colegio de la Purísima Concepción, se disponen á celebrar solemnes cultos.

Ayer han empezado en privado y para sola la comunidad, piadosos y devotos ejercicios en la capilla del noviciado (antiguo convento de Premonstratenses).

El viernes serán ya estos cultos para el público y los iremos anunciando oportunamente en la sección correspondiente.

CAPÍTULO III

Al día siguiente Pedro, sin premeditada intención, y aun sin notarlo, salió más temprano que otras tardes para ir á su acostumbrado paseo. Mas á pesar de eso, cuando llegó, ya estaba aquella extraña muchacha en su misma actitud triste, en su acostumbrado asiento.

Al poco rato se levantó y salió del paseo. Pedro la siguió á distancia, hasta que internados por calles solitarias, y debilitada la luz del día por la total ausencia del sol, pudo alcanzarla y dirigirle la palabra sin que fuese notado.

Cuanto por ambas partes se dijeron fué con poca variación lo que se habían dicho la tarde antes, acabando la entrevista, por parte de ella, con la vehemente y angustiosa prohibición de que la siguiese, y la promesa de volver á la tarde siguiente.

—¿Y por qué os importa?
 —Porque me interesáis.
 —¿De veras?—exclamó ella.
 —Muy de veras—respondió Pedro.—Decidme, pues, el motivo de vuestra afición.
 —¡No puede ser! Si os intereso, demostrádmelo de otra suerte que no con preguntas.
 Pedro sacó del bolsillo una moneda de oro, que presentó á su interlocutora.
 —¡Eso no!—exclamó ésta con vehemencia.
 —No me lo demostréis ni con preguntas ni con monedas. Las unas demuestran curiosidad; las otras, caridad; pero ninguna demuestra...
 Se detuvo y añadió con tristeza:
 —¡Interés!
 —Dejad que os acompañe á vuestra casa, dijo Pedro, cada vez más empeñado, y cada vez más interesado por aquella extraña mujer.
 Esta no pudo disimular un estremecimiento, y exclamó:
 —¡No, no! ¡Ni pensar! ¡Eso no puede ser!
 —¿Sois casada?—preguntó Pedro.
 —Ni soy casada, ni me casaré nunca, nunca.
 —Entonces, ¿en qué puedo servir?—tornó á preguntar Pedro, absorto de encontrar tan

JACINTO NIÑO
 46, PLAZA MAYOR 46,
Gran depósito de corsés forma francesa
 Clase exclusiva en corsés modelo COMODOS
 GRAN NOVIEDAD—CORSE RECTO-FORMA, LUIS XIV
ESPECIALIDAD EN CORSES-FAJAS
 Inmenso surtido en cintas, enojas, pasa manería, botones, adornos para vestidos guantes, sombrillas y abanicos á precios baratísimos.
OCCASION
 Collares legítimos de coral, á PESETA
CASA CATÓLICA PARA HOSPEDAJES
 DE R. MURGUALDAY
 Plaza del Angel, 13 y 14, principal
 MADRID
 Recomendada eficazmente por el *Boletín Eclesiástico* de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias y personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte, para hallar un cómodo y aseado hogar, pedaje, con ascensor, luz eléctrica, estótera etcétera, y precios relativamente módicos y siempre equitativos.
 Nota. Desconfiese de las personas que en la estación de ferrocarril, á la llegada, tratan de encaminar á distinta casa á los que ésta se dirijan.
RICARDO NIÑO
 Dentista
 EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS
 Precios módicos Plaza Mayor, 46

EL CARDENAL CASAÑAS

Su pastoral

(Continuación)

Exposición de algunos textos del Santo Evangelio sobre la paz

Da comienzo a esta parte del documento diciendo que Jesucristo, al decir que no vino a hacer la paz sino la guerra...

A todos interesa procurar la paz. Después de enumerar los bienes inapreciables que produce la paz en el individuo, en la familia y en la sociedad...

De ahí en las relaciones internacionales el predominio, por no decir la tiranía, del más fuerte, conculcando los derechos sagrados del más débil...

De ahí en las guerras el desconocimiento de las nociones más elementales del derecho de gentes, y en tiempo de paz la infidelidad en el cumplimiento de los tratados más solemnes...

Y fijando la atención en la vida interior de las naciones, si es que pueda llamarse vida esta agnición continua, preludio de una próxima muerte...

Expeditos despachados por la Comisión. En las sesiones ordinarias celebradas por esta Comisión provincial, se han despachado con el carácter de urgencia 283 expedientes...

cio y de la industria y tanto perturban la pública tranquilidad; de ahí esta desmoralización y exacerbación de los apetitos más innobles...

Todos podemos influir en bien de la paz. Océpase en esta parte S. E. de la influencia que la oración ejerce en las almas...

La oración es fuente de Divina gracia, que robustece a los débiles y conserva a los fuertes en el camino de la salvación.

Océpase en la misión del profesorado, auxiliar poderosísimo y necesario de la paternidad. En el cumplimiento de ella se fundan las esperanzas de las familias y de la sociedad...

La falta de espacio nos priva de terminar la publicación del extracto de este importantísimo documento. En nuestra edición de mañana podrán ver nuestros lectores la síntesis de los puntos que faltan...

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

(Conclusión)

Memoria que a la Diputación de Salamanca ha presentado la Comisión provincial en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la ley.

Obras provinciales y municipales. Se hallan en construcción un trozo de camino en el provincial de Fuentes de San Esteban...

Expeditos despachados por la Comisión. En las sesiones ordinarias celebradas por esta Comisión provincial, se han despachado con el carácter de urgencia 283 expedientes...

dientes relativos a los diferentes negociados y de los cuales ha de conocer V. E. en la presente convocatoria para su definitiva resolución...

Al enumerar los expedientes despachados, deber es de los que suscriben, hacer mención del personal de la Corporación provincial, el cual ha cumplido constantemente con su cometido.

Finalmente no terminaremos este modesto trabajo, sin dedicar antes un recuerdo cariñoso a los Sres. Diputados vocales que fueron de esta Comisión provincial D. Florencio Pollo y D. Jacobo Guerreira...

Salamanca ca 1.º de Octubre de 1901.—El Vicepresidente, Ramón Carranza, Sebastián Gorjón, Cecilio G. Domingo, L. Luna.

7 telegramas

Una explosión. Madrid 10, 945. Número 49. En el pueblo de Brenis (Sevilla) ha ocurrido ayer una explosión de gas acetileno.

La explosión ocurrió en ocasión de estarse haciendo la instalación de ese alumbrado en una tahona de aquel pueblo. Uno de los operarios que estaban haciendo la instalación resultó con graves lesiones en la cara y en la cabeza.

Las lesiones han sido tan graves que el lesionado se encuentra en estado agónico. Fábrica apedreada. Madrid 10, 945. Núm. 68. Dicen de Sevilla que una numerosa turba ha apedreado una fábrica de conservas establecida en la calle de Basco de Garay.

Créese que el instigador del hecho ha sido un obrero que había sido despedido de la fábrica. Han sido detenidos algunos de los apedreadores. Témes que se declaren en huelga los demás operarios de la fábrica.

Fábrica incendiada. Madrid 10, 9. Núm. 78. Telegramas recibidos de Sevilla dicen que los obreros despedidos de la fábrica de loza «La Caruja» han incendiado los pajaros de aquella fábrica.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros instantes, propagándose rápidamente. Las llamaradas eran verdaderamente alarmante.

Gracias a la oportunidad con que se acudió a combatir el incendio, pudo éste ser localizado.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales. Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de gran consideración. El gobernador ha dado orden de que fuerzas de la benemérita de a pie y de a caballo rodeen la fábrica y patrullen por los alrededores.

Las autoridades judiciales practican muy activas diligencias para averiguar los autores del atentado. Las autoridades se preocupan mucho del aspecto que va tomando el problema obrero.

DESDE SAN SEBASTIAN

La salida de los Reyes. Madrid 10, 945. Número 49.

San Sebastián.—Ha salido para Madrid el tren que conduce a la Familia Real.

Acudieron a despedir en la estación a los Reyes, el elemento oficial y muchas señoras.

También habla cerca de la estación bastante concurrencia. Las calles estaban poco animadas. Diéronse muchos vivas a los Reyes.

MENCHETA

Leyendo periódicos

Con motivo de la ceremonia de la coronación de SS. MM. Sacratísimas, (así lo dice el texto) el Rey Eduardo VII y la Reina Alejandra, la Gaceta de Londres, dándose aires de ceremonial litúrgico, especifica los trajes con que han de asistir los aristócratas ingleses de uno y otro sexo.

Y dice el Herald:

«En cuanto al traje de las damas, las prescripciones son minuciosas: el manto de Corte, que completará el traje de las baronesas, no podrá tener nada más que tres tercios de cola y una guarnición de piel que no pase de dos dedos; las vizcondesas se podrán permitir un metro y cuarto de cola; metro y medio las condesas; un metro y tres cuartos las marquesas, y en cuanto a las duquesas, pueden hacer un verdadero derroche de tela, pues su cola será nada menos que de dos metros, con una guarnición de piel ancha de cinco dedos.

Se prohíbe terminantemente, lo cual es muy curioso, llevar en las diademas piedras falsas, permitiéndose sólo que se imiten con bolas de plata maciza las gruesas perlas heráldicas de las coronas de los pares.

Es verdaderamente peregrino que al comenzar el siglo XX se ocupe en estas cosas una de las naciones que pasa por ser de las más serias del globo, y aquella en que tienen más arraigo las instituciones democráticas. ¿Pero no está la República francesa sujeta al Protocolo?

La ostentación es muy grata a los que se

hallan colocados. En cuanto Napoleón tuvo poder se ocupó en organizar una Corte más aparatosa que la del antiguo régimen destruido por él.

Los lores llevarán sobre su uniforme ó traje de Corte manto de terciopelo carmesí, forrado y guarnecido de armiño, y corona de par en plata sobredorada, sin ninguna clase de pedrerías.

S. B.

IMPERIALISMO

Hay un imperialismo legítimo, glorioso, inmortal, y es el imperio de las ideas, de las ciencias, de las artes, de la industria, del comercio. Es el desbordamiento de una nación, que sobrándose a sí misma, busca nuevos territorios, a donde llevar sus iniciativas. Es la difusión de una cultura, el genio civilizador de un pueblo, que se abre paso por nuevas vías y se impone pacíficamente a los demás en virtud de las obras maestras, que produce en todos los órdenes de la vida intelectual.

Pero hay otro imperialismo de decadencia, y es el imperialismo de la fuerza, de la violencia, de la conquista, de la aventura, del cesarismo. Por ese camino hemos visto entrar no há mucho a los Estados Unidos é Inglaterra olvidando su historia. Alemania y Rusia sabemos, que acarian ideas de dominación universal.

Un recrudescimiento agudo de imperialismo hizo los honores de despedida al siglo, que acaba de pasar a la historia, como si se hubiese propuesto dar un solemne menús a aquellos grandes ideales de humanidad y de libertad que arrullaron la revolución con ecos de paz y bienandanza.

Hasta la misma Francia republicana, la nación del 83, la que tantas veces ha variado de régimen y constitución la hemos visto hace bien poco ponerse frenética, y batir palmas de entusiasmo al solo anuncio del viaje del Czar.

Y ese imperialismo absorbente y opresor es un signo evidente de decadencia, porque cuando una entidad social tiene que acudir a la fuerza para imponerse, cuando tiene que vivir sacrificando otros seres a su existencia, es señal de que ya no cuenta con elementos de su vida propios, que ha perdido ya la fe en los grandes ideales, que iluminaron su época de juventud y virilidad. Al que vive y produce mucho, a que le sobra siempre es generoso, y su paso por entre los demás deja más huellas de bien que de daño.

La ambición desordenada, la soberbia, prende solamente en ánimos ó incultos, ó degenerados. Humildad es verdad, como dijo nuestra gran Mística.

Las naciones cuando llegan a la cumbre de la gloria, cuando sienten vértigos de grandeza, cuando están poseídas de plétorica embriaguez, lejos de cuidarse de alimentar el fuego sagrado del entusiasmo, de perfeccionar sus recursos, y de abrir nuevos horizontes a la actividad, empie-

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas. Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 8) píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.

Dirigirse a D. Francisco Pérez. Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las piden, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mutuo ó en valores declarados

LA FLOR DE LAS RUINAS

tas anomalías, tan extrañas retenciones en aquella criatura singular.

—¿Servirme? En nada podéis servirme,—repuso ella.

—¿Pues en qué puedo al menos complaceros y mostraros mi interés?

—Con dejarme que os mire, que os hable y que os ame, sin rechazarme, como hasta aquí habéis hecho.

El morigerado carácter de Pedro, la delicadeza de sus ideas y sentimientos en cuanto a la reserva y modestia de la mujer, tan instintivas en ella que no necesita la educación ingerírselas, llevaron un rudo choque al oír aquellas palabras.

Viendo que callaba, la joven volvió a prorrumpir en un amargo llanto, exclamando: —¡Madre, madre! ¿Por qué me pariste? ¡Qué crueles son los hombres todos!

—Pero... ¿y si yo os amase a mi vez, como de cierto sucedería?—preguntó Pedro.

—¿Y qué mal habría en eso?—repuso ella.

—Es—dijo Pedro—que yo no puedo ni debo amar sin saber a quién amo: a un ente misterioso que se oculta de mí; a una mujer que, cual una nube, aparece sin saber de dónde

zan á soñar con aventuras raras, con el pillaje y el despojo de las naciones débiles.

En el delirio de su grandeza se pasean ufanos y victoriosos, retan al mundo entero, derrochan riquezas inmensas y disipan vanamente tesoros de fuerza acumulados durante siglos de trabajo, olvidan sus tradiciones, se desvían del camino real de su historia para echar por desfiladeros y sendas tortuosas. Y cabalmente, lo que hacen es caminar hacia la ruina, labrarse el sepulcro. No tardará en llegarlos su Sedán, en que queden hundidas para siempre sus glorias y sus ambiciones. Esa ha sido la historia de todos los grandes imperios del mundo, el persa, griego, romano, los imperios de la Edad Media y de la Moderna. Las naciones y los imperios brillan un momento para desaparecer después, pero la historia avanza y traza su senda al través de todas las ruinas y escombros. La vida recoge todas las conquistas, enmienda y escarmenta las torpezas, y se enriquece con todos los despojos. Hay una justicia impersonal que alcanza á las grandes injusticias internacionales, que no tienen otra justificación que el éxito de las armas, y esa justicia siempre se cumple; tiene por tribunal el mundo, por plazo el porvenir y á Dios por ejecutor de sus fallos inapelables.

M. S. B.

De sociedad

Hoy celebra su fiesta onomástica el capellán de las religiosas Isabelas, don Luis Hernández Contreras, y mañana el profesor de Derecho Natural don Nicasio Sánchez Mata.

En Porteros, ha fallecido á los 88 años don Domingo Díez Valle. Descanse en paz.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Unos aldeanos han denunciado al Juzgado de Béjar haberse hallado en las inmediaciones de Santibáñez de Béjar una niña recién nacida, extranguada y muerta hace días. El Juzgado instructor ha salido para el lugar del suceso.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se retiró de la orden del día el proyecto de presupuestos ordinario para el próximo ejercicio.

Anteayer se reunió la Junta general de la Unión Escolar para renovar los cargos de la directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

- Presidente, D. Filiberto Villalobos y González (Medicín).
Vic presidente, D. Fidel Olivera García (Derecho).
Secretario, D. Ricardo Cuesta Cid (Ciencias).
Tesorero, D. Federico Onís (Filosofía).
Vocales, D. Leopoldo Soler Monge (Medicina), D. Ceferino Durán (Derecho) y D. Ricardo del Castillo (Instituto).

A D. Eusebio Alonso se le ha concedido licencia para abrir huecos en la fachada de su casa de la calle de los Milagros.

Anoche se leyeron en el Ayuntamiento varias comunicaciones relativas á obras en el cuartel de la cárcel. Se acordó que los solicitantes manifiesten en qué consisten aquéllas, disponiéndose que el Sr. Alcalde se encargue de la conservación de dicho edificio.

Ha sido aprobado el proyecto de alineación de la calle de San Gregorio y contiguas, y se expone al público, durante veinte días, para presentar reclamaciones.

Según relatan los diarios locales, se halla pesaroso y arrepenitido de su acción el víctima del intento de suicidio ocurrido en esta ciudad el martes por la noche.

Parece que han vuelto á distraer el agua del río Cuerpo de Hombre los vecinos de Candelario.

Han sido otorgadas licencias para la colocación de puestos de venta á don Manuel López, doña María López y D. Indalecio López, denegándose la misma á Ceferino García, don Angel Rivas y doña Micaela Núñez.

Esta tarde se reúne en junta la Facultad de Derecho.

El Ayuntamiento ha aceptado lo propuesto en los expedientes de expropiación á instancias de D. Juan de la Fuente, relativos á las casas números 38 y 5 de la calle de Bermejeros, y doña Luocencia Sánchez, relativo á la casa núm. 19 de la calle de Castillejos.

El día 13 se celebrará en la parroquia de San Martín una fiesta solemnemente al Santísimo Sacramento.

Predicará el Rdo. P. Efrén Astudillo, S. J.

Se ha concedido empadronamiento á D. Julián Iglesias Portero y á don José María Rosete.

Por el Ayuntamiento se han despachado favorablemente á favor de don Sandalio Esteban y D. Federico García, licencias para construir ramales de cloaca al servicio de sus casas, números 22 y 24 de la calle de Zamora é igualmente á D. Luis Marta para reformas en la suya, núm. 16 de la calle de la Parra.

D.ª María Martín y D. Melquiades Pinto han solicitado del Ayuntamiento de Nava de Francia permiso para hacer un canal en el río que pasa por dicho pueblo, para regar algunos sembrados de la pertenencia de aquéllos.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, don Antonio Martín Calaff y Tola, con la nota de sobresaliente, y con la de aprobado D. Cristóbal Romero y Zandista, don Enrique de Musiera y Esannan, D. Nicolás del Teso Marcos y D. Darío Benito Sánchez.

El domingo habrá función de teatro en el Círculo de Obreros.

El Ayuntamiento ha aceptado un ofrecimiento en el expediente de apertura de la Ronda de Corpus, por el cual el precio de la tasación, que es de 7.7000 pesetas, ha de cobrarse en tres años.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Pascua, Estella, Taravilla, Gutiérrez, Carranza, G. Domingo, Luna, Pérez Martín, Jiménez, Baz y López Pérez, comenzó anoche á las siete, bajo la presidencia del señor Alonso, la sesión de la Diputación provincial.

Lleida y aprobada el acta de la anterior, el señor Luna propuso que se participara al Gobierno la existencia de cuatro vacantes, por si acordaba cubrirlos, con lo que se facilitaría el funcionamiento de la Corporación. Se acordó con arreglo á lo propuesto.

Quedaron sobre la mesa dictámenes de las comisiones de Fomento para el arreglo de un camino en Aldeanueva.

El estudio del primer trozo de la proyectada carretera de Tamames á Guijuelo, también quedó sobre la mesa.

Igual acuerdo recayó en el proyecto de presupuesto para el próximo año, formado por la comisión de Hacienda.

Visto el informe de la comisión de Hacienda proponiendo que á los pueblos de Alconada Mogarráz, Bermellar Aldeanueva, Villoria y A. deaseca de la Frontera, se les condonara parte de la contribución, se acordó también que quedara sobre la mesa.

Respecto á la plaza de director de la Casa-Hospicio de Ciudad-Rodrigo, vacante por defunción del que la desempeñaba, proponía la comisión de Gobernación se participara al ministerio de la Guerra, para que por éste se nombrara la persona que, con arreglo á la ley, debe cubrirla.

Quedó sobre la mesa. Por último, la comisión especial nombrada al efecto dictaminaba que era muy conveniente, á su juicio, mantener las Facultades libres de Medicina y Ciencias, haciendo los sacrificios necesarios para ponerlas en las condiciones que la ley les exige.

A tal objeto, proponía que, si las Facultades seguían funcionando como hasta aquí, la Corporación subvencionará al Ayuntamiento con pesetas 15.00 anuales.

En el caso de que el Ayuntamiento acepte y lleve á cabo la reforma que la ley exige, la Diputación se compromete á consignar en sus presupuestos, para tal objeto, la cantidad de 40.000 pesetas por año.

Quedó sobre la mesa. Y después de hacer constar el señor González Domingo que el señor

Gorjón se hallaba gravemente enfermo, se levantó la sesión á las ocho y quince minutos.

Los Ingenieros geógrafos

Ha publicado la Gaceta un real decreto reorganizando el cuerpo de Ingenieros geógrafos, que entre otras varias contiene las siguientes disposiciones:

El cuerpo de Ingenieros geógrafos se compondrá de los inspectores generales, ingenieros jefes é ingenieros primeros y segundos que la ley de presupuestos determine, y el ascenso en él será por rigurosa antigüedad; su jefe superior es el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y por su autoridad delegada, el subsecretario del mismo ministerio, así como el jefe inmediato es el director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Las vacantes de ingenieros segundos que ocurran en el cuerpo de Ingenieros geógrafos se cubrirán mediante concurso, estableciéndose nueve turnos en el orden siguiente:

- 1.º Oficiales de artillería.
2.º Oficiales de ingenieros.
3.º Oficiales de Estado Mayor.
4.º Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
5.º Ingenieros de Minas.
6.º Ingenieros de Montes.
7.º Ingenieros agrónomos.
8.º Doctores y licenciados en Ciencias que hayan aprobado las asignaturas de Geodesia y Astronomía.
9.º Arquitectos é ingenieros industriales que tengan aprobadas esas mismas asignaturas.

Además se reserva un décimo y último turno á la oposición libre, ante un tribunal compuesto de individuos del cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Cuando el concurso ó la oposición anunciados en cualquiera de esos turnos se declare desierto, se considerará consumido y la vacante se proveerá en el que le siga en orden.

Los nombramientos para las plazas de ingenieros geógrafos segundos, como consecuencia de los concursos anunciados, se harán por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes entre los aspirantes que figuren en la terna propuesta por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, informada por una comisión en la que figuren, por lo menos, tres Ingenieros geógrafos, de los cuales la mayoría, á ser posible, tendrán la misma procedencia que los interesados.

Una vez nombrados Ingenieros geógrafos segundos, harán en la localidad que convenga una práctica de tres meses en cada una de las especialidades astronómica, geodésica ó topográfica á que haya de destinarseles, no abonándoseles durante este tiempo indemnización alguna y sufragando el Estado los gastos de viajes y los que originen los trabajos de campo. Previo el informe favorable del jefe á cuyas órdenes se hallen los ingenieros en prácticas, serán destinados á trabajos definitivos de la especialidad ó especialidades que hayan practicado; pero en caso de ser desfavorable ese informe, se prorrogará el plazo de tres meses antes señalado para cada especialidad hasta que la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico determine.

Mientras se cubran las vacantes de Ingenieros geógrafos, podrán conferirse interinamente á individuos que se hallen en aptitud de presentarse en cualquiera de los nueve primeros turnos.

LOTERIA

Madrid 10, 12. Núm. 108.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 18.502 con 240.000 pesetas.
11.886 con 100.000 id.
8.680 con 30.000 id.
11.400 con 5.000 id.
911 con id.
2.515 con id.
299 con id.
8.020 con id.
7.147 con id.
11.866 con id.
2.506 con id.
6.000 con id.
9.884 con id.
9.445 con id.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELEGRAFO)

Tabla de precios

De ayer Madrid 9, 15.14. Número 109.

Carne de vaca (cotrales), 75 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 60 id. id. Corderos de 25 á 25 cuartos la libra.

De hoy

Madrid 10, 15.80.

Núm. 98.

Carne de vaca (cotrales), 75 reales la arroba.

Carne de bueyes gallegos, 60 id. id. Corderos de 25 á 25 cuartos la libra.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 10, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

MONEDA

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que se reúnan las Cortes el 16 del actual.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la nueva clasificación arancelaria para el aduano de los cables y alambres de cobre para la conducción de la electricidad.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se proceda á una convocatoria para proveer por oposición dos plazas vacantes de oficiales mecánicos del taller de la dirección general de Correos y Telégrafos, sección de Telégrafos.

Convocatoria á que se refiere la real orden anterior.

Otra resolutoria de expediente relativo á la suspensión del alcalde y nueve concejales del ayuntamiento de Cebolla.

Mercado de Alba

Precios del mercado en el día 6 de Octubre:

- Harina de 1.ª, á 16 reales arroba; idem de 2.ª, á 15 id. id.; salvados, á 8 id. id.; trigo candeal, en el mercado, de 42 á 48 reales fanega; centeno, de 31 á 32 id. id.; cebada, de 27 á 28 id. id.; avena, á 22 id. id.; algarrobas á 52 id. id.; garbanzos finos, de 70 á 120 id. id.; guisantes, á 40 id. id.; aceite, á 78 reales cántaro; lana blanca, sucia, de 48 á 50 reales arroba; id. negra, sucia, de 48 á 50 id. id.; id. blanca, lavada, á 110 id. id.; bueyes de labor, de 1.500 á 2.500 reales; novillos, de 3.500 á 4.000 id.; cerdos, á 1.000 id.; vacas cotrales, á 900 id.; corderos al destete, de 25 á 35 id.; id. de seis meses, á 120 id.; id. de un año, á 240 id.

EL CORRESPONSAL

Alba, Octubre 8, 901.

En el pueblo de Alberquería de Argañán se halla vacante la plaza de médico titular con 250 pesetas anuales de dotación.

Mercado de Salamanca

- Trigo candeal (panera), á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón) á 44 y 45.
Id. rubión á 44.
Id. barbilla á 42.
Centeno á 30 y 31.
Cebada á 27.
Algarrobas á 32.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 10 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 697.89 mm. Temperatura máxima, al sol, 32.0. Idem máxima á la sombra, 21.4. Idem mínima, 6.0. Idem á la hora de la observación, 18.0. Viento N. E. ventolina.

COMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS SE confeccionan y reforman. Hay los últimos modelos. Libreros 70, primero

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones, paga de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Diríjase al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.ª, Salamanca.

BANCO DE ESPAÑA-SALAMANCA

Venta de fincas

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas radicadas en los términos municipales de Luubrales, Bañobárez, Olmedo, Bodón y Salamanca que D. Alejandro Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, ha cedido recientemente á dicho establecimiento en pago de deudas.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el día 25 del corriente mes todos los días de nueve á tres en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, título de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma Secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.—Salamanca 6 de Octubre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde.

ANUNCIO

Se necesita un Tenedor de libros, con alguna práctica, á la vez, en la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco, 88.

VENTA DE CASA

en el casco de esta ciudad y de nueva construcción. Calle de Távira, número 6.

En la imprenta de este periódico darán razón.

SE VENDE UN POTRO ANDALUZ DE tres años. Informarán, Leonos, 4 y 6 Salamanca. 10-9

ATENCIÓN

Ha llegado la segunda remesa de Loterías geográficas. En la Librería de Cuesta, calle de la Rúa, está de venta al precio de diez pesetas.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora SRTA. ADELA VICENTE HERRERO primeros premios del Conservatorio de Madrid

CLASES DE SOLFEO, PIANO Y HARMONIA

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio. Calle de LA RUA, núm. 33, principal. La apertura de curso á primeros de Octubre.

La Directora de este centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

NUOVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca. Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava. Se necesitan oficiales

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ANUNCIO

Consulta gratuita para niños enfermos

En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad, y desde el día 8 de Octubre, al 31 de Mayo, habrá todos los días lectivos consulta pública sobre enfermos de niños por los profesores de la escuela Dr. Núñez San Pelayo á las once y media, y Dr. Díaz Redondo á las quince (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos. Se ruega á cuantos lean este anuncio contribuyan á darle publicidad, para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la escuela de Medicina en pró de la caridad y de la Ciencia.—El Decano, Dr. Segovia.



J. LEON ARIAS

Cirujano dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor Doctor Riesco 1.º SALAMANCA

OBRA NUEVA

EL CARRO EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

por MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1 50 pesetas.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm. 8 Teléfono núm. 4

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.



Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE MEDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos o libranza. Se vende en Salamanca Droguerías de Fuentes, Plaza de la Carretera.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por seis años, es el único aparato que desarrolla electricidad en el cuerpo humano. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respaldara a lo que afirmamos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esas artísticas, que son distintas denominaciones de un único procedimiento de electricidad, que no producen sino efectos negativos, que no mejoran sino que a su vez perjudican y que son perjudiciales porque han de ser moderados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 30 milímetros y de 2 a 16 voltios, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada a su alrededor, por medio de un milímetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la electricidad ó en un gabinete electro-térmico.

Se vende en Salamanca en el Gabinete Electro-térmico, Corretas, 15, plaza Mayor, donde los enfermos que se encuentran con frecuencia de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menestre, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. He presentante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 86

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar el daño a la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese a tomarse a tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta a hora en frascos de metano tamaño a precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Aduanaradas, El Mejor Purgante.

Paños y novedades DE NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

- LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**
- Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina a las 4'57. Sale para Portugal a las 5'20.
 - Tren núm. 3.—Misto regular. Llega de Medina a las 8'36.
 - Tren núm. 11.—Sud-exprés. Circula los domingos y miércoles. Llega de Medina a las 11'59. Sale para Lisboa a las 12'05.
 - Tren núm. 6.—Misto regular. Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
 - Tren núm. 8 misto. Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.
 - Tren núm. 12.—Sud-exprés. Circula los lunes y jueves. Sale para Medina y Paris a las 22'55.
 - Tren núm. 23 y 24.—Misto. Circula los martes y sábados. Sale para Medina a las 12'30.
 - Tren núm. 21.—Misto. Circula los martes, y sábados. Llega de Medina a las 19'46.
 - Tren núm. 2.—Correo regular. Llega de Portugal a las 21'35. Sale para Medina a las 21'58.
 - Tren núm. 4.—Misto regular. Sale para Medina a las 16'30.
- LINEA DE AVILA**
- Tren núm. 7. Llega de Peñaranda a las 9'57.
 - Tren núm. 8. Sale para Peñaranda a las 16'55.
- LINEA DEL OESTE**
- Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Plasencia a las 10'07. Sale para Astorga a las 10'35.
 - Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros. Sale para Astorga a las 22'25.
 - Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros. Llega de Plasencia a las 21'43.
 - Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los martes.—Discrecional. Sale para Zamora a las 6'52.
 - Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Circula los viernes y domingos.—Discrecional. Sale para Zamora a las 15'8.
 - Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª. Llega de Astorga a las 16'5. Sale para Plasencia a las 17.
 - Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros. Llega de Astorga a las 4'35. Sale para Plasencia a las 5'15.
 - Tren núm. 135.—Viajeros. Circula los domingos.—Discrecional. Llega de Zamora a las 9'2.
 - Tren núm 137.—Viajeros. Circula los viernes.—Discrecional. Llega de Zamora a las 12'18.
 - Tren núm. 139.—Viajeros. Circula los martes.—Discrecional. Llega de Zamora a las 20'30.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor
LIBRERIA Y PAPELERIA
DE LA
Viuda de Cuesta

Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.
NO CONFUNDIRSE
RUA. SALAMANCA. 9

LA ESPERANZA
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolateras de la fábrica de Medina LA VERDAD.

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 25

LIBRERIA RELIGIOS
32, Rua, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ATENELO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
DE
DON MANUEL DURÁN
y casa-peuñón para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad
PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º—SALAMANCA

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pídanse prospectos. 60—45

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
— CORRILLO, 2.º.—SALAMANCA —
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICIÓN DE CAMPANAS
DE
I. MURÚA-HIJO-VITORIA



Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.
Para más detalles y precios a los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

EL JARABE PAGLIANO
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano
presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad que no ha consentido la venta Premiada en la Ex. posición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO
La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!
Nuestro Jarabé es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
Desafiamos a cualquiera a de-mentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embusteros las consciencias mentiras de los charlatanes.
Los documentos que hemos citado se pueden mostrar a cualquiera.
Tener cuidado con las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca.
No tenemos sucursales.
Nápoles, 4 Calata S. Marco.

TOS. asma, catarros y ronquera, se curan con las pastillas anticatarrales del DOCTOR LA PUENTE. Paquete, dos reales en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA,"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUENDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID
En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto está de lo que arriba afirmo, que devolví el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con iudicacion precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras feb. l. ugas d. l. DR. MORA: alm. c. d. dro. de D. Ignacio Antia, o Faente, Corral, 2, Salamanca.

INO MÁS CANASI
Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, ob-curo ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.
Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 3 y 7; y al por mayor, dirigirse a A. PRIM, Paseo de Co ón, número 6, principal, Caballal, Valencia

Relojería de Pedro Juanes
49, RUA, 49.—SALAMANCA
Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas.
Relojes de pared, despertadores y sobre mesa.
Taller de composturas
— 49, RUA, 49.—SALAMANCA —

